



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00117-00
Demandante (s):	Daniel Alberto Pinzón Riaño
Demandado (s):	Colpensiones Y Otro.
Asunto:	Fija fecha de audiencia

No habiéndose podido realizar la audiencia anterior en razón a que el juez atendió una diligencia programada en el consejo seccional de la judicatura, se fija como nueva fecha para adelantar la audiencia de que trata el art. 80 para el día 11 de octubre 2022 a las 11 am.

Se requiere a la AFP PORVENIR a que allegue cálculo de mesada pensional que obtendría el demandante en ese fondo de pensiones, como se dispuso en audiencia del 15 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a28f8e7e6dc23beda1057b43aa7345d505d619eb3d3b9ad5927c22792deac5a**

Documento generado en 27/07/2022 02:49:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>